



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXI

Número 52

Jueves 29 de Junio del 2023

## CONTENIDO

Índice en la página número 45.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

## EDICTO

### C. FIDEL ALBERTO VILLARREAL VALENZUELA.

EXPEDIENTE NÚMERO 1252/2021, EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN PAGO DE PESOS, PROMOVIDO POR **FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL FORESTAL Y PESQUERO (ANTES FINANCIERA RURAL)**, CONTRA C. FIDEL ALBERTO VILLARREAL VALENZUELA. TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHAS VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA REALIZAR DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO **FIDEL ALBERTO VILLARREAL VALENZUELA**, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE **\$351,334.00 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS TREINTA CUATRO PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL)**, POR CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL, MÁS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA EL PAGO TOTAL, ASÍ COMO LOS GASTOS Y COSTAS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, EN EL MISMO TÉRMINO PARA CONTESTAR DEMANDA, ESE DERECHO PASARÁ A LA PARTE ACTORA. HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGA EL TÉRMINO **TREINTA DÍAS** CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones y correo electrónico para que se le hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias necesarias, según lo disponga la ley se determine a criterio de la juez; Apercibido que en caso de no hacerlo así, las notificaciones correspondientes surtirán efectos mediante lista de acuerdos que se fije en los estrados de este juzgado así como en la página oficial web del poder judicial del estado de Sonora. Se le notifica que este juzgado está ubicado en el segundo piso del edificio de gobierno sito en calle 5 de febrero entre Allende e Hidalgo, colonia centro, en ciudad Obregón, Sonora. Lo anterior de conformidad con los artículos 1069 y 1075 del código de comercio. En el entendido de que las copias de traslado quedan a disposición de la demandada en la secretaría segunda de acuerdos de este tribunal.

**CD. OBREGÓN, SONORA, A VEINTIDÓS DE FEBRERO DE 2023**



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE OBREGÓN, SONORA**  
**LICENCIADO CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ**

**C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.**

EDICTO

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUIEN DURANTE EL JUICIO CEDIO LOS DERECHOS A CCKK 12 MÉXICO I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y ESTA FINALMENTE AL SEÑOR MANUEL FERNANDO JOHNSON MAYTORENA EN CARÁCTER DE CESIONARIO DE DERECHOS LITIGIOSOS EN CONTRA DE OSCAR GILBERTO ENCISO CEBALLOS QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 813/2008 SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: 74

PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 28640015, LOTE 11, MANZANA 93, FRACCIONAMIENTO "PUERTA REAL RESIDENCIAL" IV ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE TAJUÑA NÚMERO 22, SUPERFICIE DE 123.87 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 9.03 METROS CON CALLE TAJUÑA  
AL SUR EN 8.50 METROS CON LOTE 14  
AL ESTE EN 16.12 METROS CON LOTE 10  
AL OESTE EN 14.19 METROS CON LOTE 12, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE OSCAR GILBERTO ENCISO CEBALLOS 75

MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 359243, VOLUMEN 17736 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2007. 76

SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$620,700.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE ORDENADA EN AUTOS, QUE PARA REALIZAR EL DEPÓSITO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, DEBERÁN PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER LA CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO

C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

NOTA.- Dos veces de siete en siete días publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y Periódico "EL IMPARCIAL" y/o "EL EXPRESO".

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1191/2011 PROMOVIDO POR EL APODERADO DE HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOFOM, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ CORDOVA, ZAYDA CAROLINA BARCELO DOMINGUEZ Y RAUL HEBERTO BARCELO RIOS, SE SEÑALARON DIEZ HORAS CON DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028397081, LOTE 8, MANZANA V, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL ETAPA 7, LOCALIZACIÓN AVENIDA MONTIEL NUMERO 16, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA MONTIEL; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTES 43; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 7, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 315153 DEL VOLUMEN 11086, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2005, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$922,000.00 PESOS, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. SE LE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPOSITO. CONVOQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 15 DE JUNIO DEL 2023

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO.

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 395/2010 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOFOL, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, hoy HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOFOM, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE RAUL CHAVEZ GUEVARA Y VERONICA HEDERLINDA PALACIOS GARCIA, SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 15 DE AGOSTO DE 2023, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028533025, LOTE 5, MANZANA 63, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL III ETAPA, LOCALIZACION CALLE FUENTEZUELAS NUMERO 21, SUPERFICIE DE 129.50 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 18.50 METROS CON LOTE 6, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE FUENTEZUELAS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON BLVD. ISRAEL, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 333052 EN EL VOLUMEN 13628, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2006, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,474,000.00 (SON UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 21 DE JUNIO DEL 2023

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

  
LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO.

EDICTO

MODESTO CORTES SERRILLO

QUE EN EL EXPEDIENTE 337/2020 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR CECILIA JAIME SILVA EN CONTRA DE USTED MODESTO CORTES SERRILLO, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

Primero. Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio; así mismo la vía ordinaria civil elegida por el actor resulto ser la correcta para la tramitación de este tipo de juicio. Segundo. La parte actora Cecilia Jaime Silva, acreditó los extremos de la acción declarativa de propiedad por prescripción positiva, intentada en contra de Claudia Guadalupe Jaime Silva, Modesto Cortes Serrillo y Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, en consecuencia: Tercero. Se declara propietaria a Claudia Guadalupe Jaime Silva del siguiente inmueble. Predio urbano, lote 04, de la manzana 128, de esta ciudad, con una superficie de 484.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste en 21.80 metros con lote 09; al Sureste en 22.30 metros con lote 03; al Noroeste en 22.25 metros con lote 05; y al Suroeste en 21.70 metros con Avenida Durango B; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número de registro 19,798, volumen 30, de la sección instrumentos privados, de diez de junio de mil novecientos noventa y seis, a nombre de Claudia Guadalupe Jaime Silva y Modesto Cortes Serrillo. Cuarto. Previo ordenar girar oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, a efecto de que lleve a cabo la cancelación de la inscripción número 19,798, volumen 30, de la sección instrumentos privados, de diez de junio de mil novecientos noventa y seis, a nombre de Claudia Guadalupe Jaime Silva y Modesto Cortes Serrillo, y en su lugar aparezca una nueva inscripción a favor de Cecilia Jaime Silva, respecto del inmueble materia de este juicio, se requiere la protocolización previa de los autos para poder inscribir la presente sentencia, lo anterior con fundamento en el artículo 164 fracción II inciso de la Ley número 287, Catastral y Registral para el Estado de Sonora. Quinto. No se decreta condena en gastos y costas en atención a lo razonado en el considerando Octavo. Sexto. Notifíquese personalmente la presente sentencia a la actora Cecilia Jaime Silva en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones; y por lo que hace a los demandados, se ordena notificar personalmente la presente sentencia al demandado Modesto Cortes Serrillo mediante publicación de edicto por una sola vez, de los puntos resolutive de la misma, en el Boletín Oficial del Estado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y en el periódico la Tribuna de San Luis, de esta ciudad, haciéndosele saber al demandado que cuenta con un término de sesenta días contados a partir de que se haga la publicación para que interponga el Recurso de Apelación en contra del fallo emitido; y por lo que hace a Claudia Guadalupe Jaime Silva y al Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, notifíquese personalmente en el domicilio señalado, de los puntos resolutive de la presente sentencia, haciéndosele saber a este último así como a la parte actora que cuentan con un término de cinco días contados a partir de la notificación correspondiente para que interpongan el Recurso de Apelación en contra del fallo emitido. Notifíquese Personalmente.- Así lo sentenció y firmó el Licenciado Eduardo Sánchez Moreno, Juez Primero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, por y ante el Secretario Tercero de Acuerdos, Licenciado Miguel Ángel Leyva Zamora quien autoriza y da fe.- Doy Fe.

// DOS FIRMAS LEGIBLES//

Auto. En San Luis Rio Colorado, Sonora, a veintiocho de febrero de dos mil veintidós. "... y en el caso particular se advierte que en la sentencia definitiva de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós (ff. 135-146), en el punto resolutive tercero, se asentó como nombre de la parte actora...claudia Guadalupe Jaime Silva.... cuando lo correcto es "...Cecilia Jaime Silva...." de ahí que proceda la aclaración de sentencia solicitada, en virtud de que con ello no se varia la esencia del fallo, por lo que se procede a aclarar en el sentido de que el nombre correcto de la actora lo es Cecilia Jaime Silva y no Claudia Guadalupe Jaime Silva como erróneamente se asentó en el punto resolutive tercero del fallo definitivo. en el anterior contexto, se aclara la sentencia definitiva de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós (ff. 135-146), en el punto resolutive tercero, en los precisos términos antes anotados, debiendo formar parte integral de la misma el presente auto aclaratorio, para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese Personalmente. Así lo acordó y firmó el Licenciado Eduardo Sánchez Moreno, Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial, por ante el Licenciado Miguel Ángel Leyva Zamora, secretario tercero de acuerdos quien autoriza y da fe. doy fe.

// DOS FIRMAS LEGIBLES//



MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA

JUZGADO PRIMERO de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia Civil INSTANCIA DE LO CIVIL del Distrito Judicial de San Luis Rio Colorado Sonora SAN LUIS, R.C. SONORA.

Nota: Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, que se edita en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y en el periódico "la Tribuna de San Luis", que se edita en esta ciudad, así como los estrados PONDIENTES a los efectos que serán publicados tanto en la sección denominada "notificaciones por cédula en CUBIERTOS CIERRE VISITACIONES EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, como de este tribunal.

21607/2020  
CON ESTA FECHA EN  
SAN LUIS R.C. SONORA  
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

# EDICTO

## MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ DE ARENAS

Juzgado Primero de Primera Instancia Civil, de San Luis Río Colorado, Sonora, radicó juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), promovido por Daniel Alberto Rodríguez Figueroa, en contra de María de Jesús González de Arenas y Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, emplazándosele para que conteste la demanda dentro del término de sesenta días contados a partir de última publicación edicto, así mismo para que dentro de dicho término señale correo electrónico donde oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se harán tanto por medio de listas de este Juzgado físicas y electrónicas, como por cédulas físicas en los estrados de este Tribunal y electrónicas que serán publicadas en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, de igual forma señale domicilio físico en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones personales, apercibido para en caso de no hacerlo las notificaciones personales que atendiendo a su naturaleza, urgencia o condiciones especiales, considere este Tribunal que deban hacerse personalmente en el domicilio, se harán tanto por medio de listas de este Juzgado físicas y electrónicas, como por cédulas físicas en los estrados de este Tribunal y electrónicas, que serán publicadas en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera, relativas al expediente: 1157/2022.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, R.C. SONORA.

Licenciado Miguel Ángel Leyva Zamora  
Secretario Primero de Abogados del Juzgado  
Primero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial  
de San Luis Río Colorado, Sonora.

NOTA: Publíquese por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado que se edita en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y periódico La Tribuna de San Luis que se publica en esta ciudad, así como los Estrados electrónicos mismos que se serán publicados tanto en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial de San Luis Río Colorado, Sonora, como de manera física en los estrados de este Tribunal.

CERTIFICA QUE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCONTRAN EN  
PENDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON  
CUBIERTOS CON R.O. NÚMERO 0001-  
2000-277-209 CON ESTA FECHA EN  
SAN LUIS R.C. SONORA, 05/06/23

PA.  
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

**EDICTO**  
**NOTIFICACIÓN:**  
**CASIMIRO CASTILLO MÉNDEZ**  
**EXPEDIENTE No. 372/2021**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO,  
SONORA,

**SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EL 07 DE JUNIO DE 2023**

PUNTOS RESOLUTIVOS:

**PRIMERO:** Este Juzgador es competente para conocer y decidir el presente juicio, y siendo la vía elegida por la actora para el trámite del mismo la correcta y procedente, se entró al fondo del asunto.

**SEGUNDO:** Se declara procedente la acción de otorgamiento de escritura ejercitada por YESSICA GUADALUPE CORONADO GALAZ, en contra de CASIMIRO CASTILLO MÉNDEZ, en consecuencia:

**TERCERO:** Se condena al demandado CASIMIRO CASTILLO MÉNDEZ a otorgar y firmar en favor de YÉSSICA GUADALUPE CORONADO GALÁZ en Escritura Pública la compraventa respecto del Lote de terreno urbano marcado con el número 26 (veintiséis) de la Manzana I (uno), del Cuartel Malecón, con frente a la calle Andrés del Río, de esta ciudad, Hermosillo, Sonora, con una superficie de 274.56 M2 (doscientos setenta y cuatro metros cuadrados cincuenta y seis centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 7.34 (siete metros punto treinta y cuatro centímetros), con Lote 8 (ocho), de la misma Manzana; al Sur, en 7.80 M2 (siete metros ochenta centímetros) con calle Andrés del Río; al Este, 36.42 (treinta y seis metros punto cuarenta y dos centímetros) con Lote 27 (veintisiete), de la misma Manzana; y al Oeste, en 36.49 (treinta y seis metros cuarenta y nueve centímetros), con Lote 25 (veinticinco), de la misma Manzana; otorgándosele para el cumplimiento voluntario un plazo de CINCO DÍAS contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia, apercibido que de no hacerlo así, este juzgador otorgará la escritura en su rebeldía.

**CUARTO:** Una vez que el presente fallo quede firme, remítase el presente expediente a la Notaría Pública que en su oportunidad designe la promovente para la protocolización correspondiente, por lo que, una vez realizada la protocolización respectiva, deberá esta ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, a favor de YESSICA GUADALUPE CORONADO GALAZ.

**QUINTO:** Se condena al demandado CASIMIRO CASTILLO MÉNDEZ, a pagar en favor de la actora los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

**SEXTO:** Notifíquese los puntos resolutiveos del presente fallo al demandado CASIMIRO CASTILLO MÉNDEZ, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" o "Expreso" a elección de la actora, haciéndosele saber que cuenta con una plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a sus intereses conviene, apele la presente sentencia.

  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO



**EDICTO**

**NOTIFIQUESE A:**  
**C. ROBERTO ARANA ZUÑIGA**

JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 358/2021 PROMOVIDO POR VIRGINIA HERNANDEZ GUTIERREZ EN CONTRA DE ROBERTO ARANA ZUÑIGA, SE DICTO UNA SENTENCIA AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

**PUNTOS RESOLUTIVOS**

**PRIMERO:** Este juzgado es competente para conocer y decidir la presente controversia, y siendo la vía elegida por la actora la correcta para el tramite de la misma, se entro al fondo del asunto: **SEGUNDO:** La parte actora Virginia Hernández Gutiérrez, en lo personal, acredito plenamente los extremos de la acción de extinción de la obligación a que sirvió la garantía Hipotecaria, que en la vía Sumaria Civil se ejercito, en contra de Roberto Arana Zúñiga; **TERCERO:** Por lo motivos expuestos en el considerando VIII del presente fallo, se declara liquidada y, por tanto extinguida la deuda contraída por Alma Jesus Inzunza Gerardo y Rodrigo Valencia Aguilar, y por consecuencia también extinguida la acción Hipotecaria y cualquier acción que pudo haber ejercitado la demandada con relación al contrato de Mutuo con interés y garantía Hipotecaria, contenida en la escritura publica numero 15937, libro numero 135, de fecha catorce de mes de febrero del año Dos Mil Doce, del protocolo del Notario publico numero 34, licenciado Roberto Cantú Hanessian, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Nogales, Sonora, que celebraron por una parte Roberto Arana Zúñiga, como "El mutuante", por la otra parte Alma Jesus Inzunza Gerardo y Rodrigo Valencia Aguilar, como "Mutuarios", así como la hipoteca que para garantizar la obligación, se constituyeron estos últimos en favor del primero, e inscrita en el registro Publico de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad bajo inscripciones números: 52559, libro II, volumen 736 de la sección Registro Inmobiliario, de fecha nueve de marzo de dos mil doce y 52,559, libro II, volumen 736, de la sección registro inmobiliario, de fecha nueve de marzo de dos mil doce: **CUARTO:**- Al haberse declarado extinguida la obligación y por consecuencia la acción Hipotecaria, se libera a Alma Jesus Inzunza Gerardo y Rodrigo Valencia Aguilar, así como a la parte actora Virginia Hernández Gutiérrez, del cumplimiento de la obligación contenida en el contrato con interés y garantía Hipotecaria, contenido bajo escritura publica numero 15937, libro numero 135, de fecha catorce del mes de febrero del año Dos Mil Doce, del protocolo del Notario publico numero 34, licenciado Roberto Cantú Hanessian, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Nogales, Sonora, por la suma de \$200,000.00 (doscientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), mas intereses Ordinarios y Moratorios y a demás comisiones que se hubiesen generado: **QUINTO:** Una que el presente fallo cause ejecutoria, se ordena librar atento oficio con los insertos necesarios al Registrador Titular de la Oficina Jurisdiccional de esta ciudad de Nogales, Sonora, a fin de que se sirva cancelar los gravámenes hipotecarios inscritos bajo los números: números: 52,559, libro II, volumen 736 de la sección Registro Inmobiliario, de fecha nueve de marzo de dos mil doce, que pesa sobre el inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el numero 18 de la manzana 6, ubicado en calle vía Domine numero 16 de la colonia Lomas de Fátima, de Nogales, Sonora, con superficie de 160.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros y



colinda con lote numero 19 de la misma manzana numero 6; SUR. 20.00 Metros colinda con lote numero 7 de la misma manzana 6; ESTE: 8.00 Metros y colinda con lotes 8 y 9 de la misma manzana numero 6; OESTE: 8.00 Metros y colinda con calle Vía Domine; 52,559, libro II, volumen 736 de la sección Registro Inmobiliario, de fecha nueve de marzo de dos mil doce, que pesa sobre el inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el numero 19 de la manzana 6, ubicado en calle vía Domine numero 16-A de la colonia Lomas de Fátima, de Nogales, Sonora, con superficie de 160.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros y colinda con lote numero 20 de la misma manzana numero 6; SUR. 20.00 Metros colinda con lote numero 18 de la misma manzana 6; ESTE: 8.00 Metros y colinda con lotes 7 y 8 de la misma manzana numero 6; OESTE: 8.00 Metros y colinda con calle Vía Domine. Y para su cumplimiento se ordena girar oficio al Encargado del Publico de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad; SEXTO: Se ordena la cancelación de las anotaciones preventivas por un monto de \$200,000.00 ( doscientos mil pesos 00/1010 Moneda Nacional), de la hipoteca que pesan sobre las inscripciones números 52,559, libro II, volumen 736 de la sección Registro Inmobiliario, de fecha nueve de marzo de dos mil doce, y 52559, libro II, volumen 736 de la sección registro inmobiliario, de fecha nueve de marzo del dos mil doce, en favor de Roberto Arana Zúñiga; En el entendido de que, en caso de que exista anotación marginal, distinta a la que se ordeno cancelar, recaída sobre el referido inmueble quedaran intocadas en términos del artículo 1908 (segundo Párrafo), del código civil Sonorense; SEPTIMO: Por los razones expuestas en el considerando IX del presente fallo, no se hace especial condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar las cantidades que por esos conceptos hubiere erogado; OCTAVO: En virtud de que el demandado Roberto Arana Zúñiga, fue emplazado por medio de publicación de edictos ante el desconocimiento de su domicilio, notifiquesele los puntos resolutive de la presente sentencia, mediante edictos que se publiquen por una sola en los estrados de este juzgado, en el boletín Oficial de Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber al demandado que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a sus intereses convienen, apele la presente sentencia. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- Así lo resolvió y firmo el Licenciado Fidel García Gil Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Nogales, Sonora, por ante la Licenciada Renee Ivette Ecurrola Bermúdez, Secretaria Segunda de Acuerdos, con quien legalmente actúa y da fe.- doy fe. -

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. RENEE IVETTE ECURROLA BERMUDEZ



PUBLICACION: Por una sola vez en el boletín Oficial del estado, periódico de mayor circulación en esta ciudad y estados del juzgado.

## EDICTO

**MARÍA DE LOS ÁNGELES VEGA FIERRO DE AMEZCUA Y ROBERTO AMEZCUA MEDINA**

QUE EN EL EXPEDIENTE 110/2020 JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA) PROMOVIDO POR JOSÉ DE JESÚS DELGADILLO BAÑUELOS EN CONTRA DE MARÍA DE LOS ÁNGELES VEGA FIERRO DE AMEZCUA Y ROBERTO AMEZCUA MEDINA, SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

*Primero.* Este Juzgado es competente para conocer y resolver el juicio, la vía sumaria civil fue correcta para su tramitación.

*Segundo.* Ante la falta de la condición necesaria para la procedencia de la acción intentada por José De Jesús Delgadillo Bañuelos, como es la existencia de la legitimación pasiva en la causa de María De Los Ángeles Vega Fierro De Amezcua y Roberto Amezcua Medina, se omite entrar al fondo del presente negocio.

*Tercero.* Se absuelve a los demandados María De Los Ángeles Vega Fierro De Amezcua y Roberto Amezcua Medina de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor.

*Cuarto.* Se dejan a salvo los derechos al actor José De Jesús Delgadillo Bañuelos para que los haga valer en la vía y forma que corresponda.

*Quinto.* Por lo expuesto en el considerando respectivo, se condena al actor José De Jesús Delgadillo Bañuelos a pagar en favor de los demandados María De Los Ángeles Vega Fierro De Amezcua y Roberto Amezcua Medina, los gastos y costas originados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su regulación legal en la vía incidental.

*Sexto.* Notifíquese esta sentencia a los demandados María De Los Ángeles Vega Fierro De Amezcua y Roberto Amezcua Medina mediante la publicación de edictos que contengan los puntos resolutive de esta, por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, editado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en los estrado de este Juzgado y periódico "La Tribuna de San Luis", editado en esta ciudad, en los cuales se establezca que los demandados cuentan con el término de sesenta días para apelar el presente fallo.

**Notifíquese personalmente.**

  
  
JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS CIVIL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA

**NOTA: PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA DE SAN LUIS", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.**



**R** 23 JUN 2023  
RECIBID **O**

EDICTO

En el expediente número 386/2022 jurisdicción voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) promovido por **Rita Zoelia López Corral**, a fin de que se declare jurídicamente que por virtud de la prescripción positiva que se ha convertido en propietaria del inmueble ubicado en: Lote de terreno número 9, del Lote número 1 de la colonia ganadera el sapo, distrito de colonización Presidente alemán, costa de Hermosillo municipio de Hermosillo, con una superficie de 82-51-26 hectáreas m2. y las siguientes medidas y colindancias:

**AL NORTE** N87°36' E EN 189.08 MTS. CON LOTE 10 PROPIEDAD DEL SR. ROBERTO BOURJAC DROZCO.

**AL SUR EN** N87°036' E EN 170.36 MTS. CON PROPIEDAD DE RICARDO DROZCO ROMERO.

**AL ESTE EN** CON RUMBO N44°56'14" W EN 759.19 MTS. CON LOTE 9 PROPIEDAD DE RITA ZOELIA LOPEZ CORRAL.

**AL OESTE** CON RUMBO S45°32'36" W EN 725.24 MTS CON LOTE 8 PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO BOURJAC DROZCO.

**AL SUR- ESTE** CON RUMBO S00°16'32" W EN 28.06 MTS CON LOTE 8 PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO BOURJAC DROZCO.

Al cual le corresponde una clave catastral número 3800-C6940091.

II.- LOTE DE TERRENO NÚMERO 9-A, DEL LOTE NÚMERO 1 DE LA COLONIA GANADERA EL SAPO, DISTRITO DE COLONIZACIÓN PRESIDENTE ALEMÁN, COSTA DE HERMOSILLO MUNICIPIO DE HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 10-37-22 HÉCTAREAS M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE** N87°36' E EN 1243.42 MTS. CON LOTE 10 PROPIEDAD DEL SR. ROBERTO BOURJAC DROZCO.

**AL SUR EN** N87°036' E EN 1,758.45 MTS. CON PROPIEDAD DE RICARDO DROZCO ROMERO.

**AL ESTE EN** CON RUMBO N45°032' W EN 753.30 MTS. CON COLONES PARTICULARES.

**AL OESTE** CON RUMBO N2024' W EN 549.74 MTS CON LOTE 8 PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO BOURJAC DROZCO.

En el cual se dictó auto el día veinte de septiembre de dos mil veintidós, ordenándose hacer saber la solicitud de la promovente a cualquier otro interesado por medio de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días, que se publiquen en el boletín oficial del estado de sonora y periódico EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO que se editan en esta ciudad.

LIC. LUIS CARLOS PÉREZ MAYTORENA

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE HERMOSILLO, SONORA

CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

QUE EN EL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE NUMERO 1674/2022, PROMOVIDO POR ERNESTO VILLA DURAN, EN EL CUAL RECLAMA LA PRESCRIPCION POSITIVA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

A). - INMUEBLE UBICADO EN CALLE CAMELIA NUMERO 356, ENTRE CALLE 12 DE OCTUBRE Y AVENIDA ARIZONA, COLONIA LUIS ENCINAS, DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO O LOTE DE TERRENO NUMERO 17, DE LA MANZANA 132, CON SUPERFICIE DE 112.5 METROS CUADRADOS, Y SUS CONSTRUCCIONES, CON CLAVE CATASTRAL 360006294036, INMUEBLE QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 5.00 METROS CON AVENIDA CUARTA, ACTUALMENTE AVENIDA CAMELIA;  
AL SUR EN 5.00 METROS CON LOTE 35;  
AL ESTE EN 22.50 METROS CON FRACC. ;  
AL OESTE EN 22.50 METROS, CON LOTE 16.

B). - INMUEBLE UBICADO EN CALLE CAMELIA NUMERO 356, ENTRE CALLE 12 DE OCTUBRE Y ARIZONA, COLONIA LUIS ENCINAS, DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO O LOTE DE TERRENO NUMERO 17, DE LA MANZANA 132, CON SUPERFICIE DE 112.5 METROS CUADRADOS, Y SUS CONSTRUCCIONES, CON CLAVE CATASTRAL 360006294038, INMUEBLE QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 5.00 METROS CON CUARTA PRIVADA, ACTUALMENTE AVENIDA CAMELIA;  
AL SUR EN 5.00 METROS CON LOTE 35;  
AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 18;  
AL OESTE EN 22.50 METROS, CON FRACC. MISMO LOTE 17.

HAGASE SABER LA SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA A CUALQUIER OTRO INTERESADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO, EN NUMERO DE TRES, EN TRES Y TRES DIAS, ASI COMO POR MEDIO DE AVISOS QUE SE FIJARAN EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE SONORA, TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EN EL ENTENDIDO QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO



# EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

NOTIFÍQUESE A: ROGELIO ROGEL MALDONADO, ROBERTO GÁMEZ, FRANCISCO LIMÓN MARCOS Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO, QUE EN EL EXPEDIENTE 756/2022 RELATIVO AL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR CARLOS ENRIQUE TAPIA ANCHONDO POR MEDIO DE APODERADO LEGAL LICENCIADO EDGAR DELGADO HERNÁNDEZ, MEDIANTE AUTOS DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENÓ DARLES VISTA MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE SONORA CON SEDE EN ESTA CIUDAD Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLIACIÓN MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA RESPECTO AL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO, EN CUAL EL PROMOVENTE SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: CONSISTENTES EN LOTE S/N DE LA MANZANA S/N UBICADO EN AVENIDA MAZATLAN S/N NOMBRE, LAS LOMAS DE KINO, CON 600 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE CON CLAVE CATASTRAL 360022204008, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CUARTA AVENIDA, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 5, AL ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 9, AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 7, DE IGUAL FORMA, EL LOTE 10 DE LA MANZANA 41, UBICADO EN NAUTLA S/N, LAS LOMAS DE KINO, BAHÍA DE KINO, CON 229.05 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CON CLAVE CATASTRAL 360022204013, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.27 METROS CON FRACCIONAMIENTO DE FRANCISCO ZAPIEN JACUARO, AL SUR EN 15.27 METROS CON LOTE SEIS, AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, AL OESTE EN 15.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO RAFAEL ALVAREZ, ASIMISMO, SE LES HACE SABER A LOS CITADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

HERMOSILLO, SONORA A 05 DE JUNIO DEL 2023.

  
LIC. LUIS CARLOS PÉREZ MAYTORENA

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.



JUZGADO TERCERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.**

**EDICTO**

EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA, LA **C. AIDEE PANDURO DELGADO**, SE RADICO JUICIO ORDINARIO FAMILIAR (DIVORCIO INCAUSADO), DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE NUMERO: 1230/2022, PROMOVIDO POR EL **C. SERGIO ALFREDO AVILES ALMADA**, EN CONTRA DE LA **C. AIDEE PANDURO DELGADO**, HACERLE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, AUMENTADOS EN QUINCE MAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ VERSAR ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO A LAS CUESTIONES INHERENTES AL DIVORCIO Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES, EXPRESADAS EN LA PROPUESTA DEL CONVENIO QUE ACOMPAÑA AL CUERPO DEL PRESENTE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PUDIENDO ELABORAR LA DEMANDADA UNA CONTRAPROPUESTA DE CONVENIO, EN LA QUE SE REGULEN DICHAS SITUACIONES, ASÍ MISMO, COMO CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVISTO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, Y DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LEY DEBEN HACERSE PERSONALMENTE SE HARÁN POR CEDULA PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO DE NAVOJOA, SONORA.

DOY FE. NAVOJOA, SONORA. A 30 de marzo de 2023.- La **C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. CINTHIA ADELAIDA HIGUERA RODRIGUEZ**.

Atentamente:

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

**NAVOJOA, SONORA. A 30 DE MA**

**SECRETARIA DE ACUERDOS**

**C. LIC. CINTHIA ADELAIDA HIGUERA RODRIGUEZ**



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA**

**NOTA:** QUE POR AUTO DE FECHA: **NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES**, SE ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADO, DEBIDO A QUE SE ACREDITO EN AUTOS QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO ACTUAL DE LA PERSONA, EN CONSECUENCIA LOS EDICTOS EN MENCIÓN SE PUBLICARAN EN: **PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, Y AGENCIA FISCAL LOCAL, ASI COMO EN LA PAGINA WEB DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; POR TRES VECES** CONSECUTIVAS, A EFECTO DE HACERLE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TÉRMINO DE: **DIEZ DÍAS**, AUMENTADOS EN **QUINCE DÍAS** MÁS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMUNICÁNDOLE A LA INTERESADA, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.

# E D I C T O

CARLOS SALVADOR MENDEZ VELASCO

QUE EN EL EXPEDIENTE 653/2021, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), promovido por KITSSIA LILIANA LARA RAMÍREZ, en contra de USTED, con fecha DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, se dictó una sentencia cuyos PUNTOS RESOLUTIVOS son:

**PRIMERO.-** Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio, y siendo la vía elegida por la parte actora la correcta para la tramitación del mismo, se entró al fondo del negocio.

**SEGUNDO.-** Se declara **PROCEDENTE** la acción de pérdida de la patria potestad promovida por **KITSSIA LILIANA LARA RAMÍREZ**, en contra de **CARLOS SALVADOR MENDEZ VELASCO**, en su carácter de padre de la adolescente C.S.M.L.

**TERCERO.-** Se **DECLARA** que **CARLOS SALVADOR MENDEZ VELASCO** ha **PERDIDO LA PATRIA POTESTAD**, que venía ejercitando en su carácter de padre sobre su hija menor de edad **C.S.M.L.**, quedando subsistentes todas las obligaciones que tiene para con dicha menor, conforme lo establece el numeral 181 del Código de Familia para la Entidad.

**CUARTO.-** Se determina que en lo sucesivo será la madre de la adolescente **C.S.M.L.** quien ejercerá de manera exclusiva la patria potestad de dicha menor de edad, de la misma manera será ella quien tendrá de manera definitiva la **custodia** de ésta, debiendo quedar depositada en el domicilio de la accionante en términos del considerando IX del presente fallo.

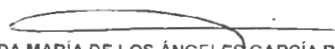

De la misma manera se determina que no es viable fijar un régimen de convivencia por las razones expuestas en considerando noveno de este fallo, precisándose que para el caso de que la adolescente en cuestión manifieste en lo futuro su deseo de que se fije un régimen de convivencia con su padre, podrá plantearse lo conducente en la vía incidental.

**QUINTO.-** Notifíquese el contenido íntegro de la presente sentencia definitiva a la parte demandada **CARLOS SALVADOR MENDEZ VELASCO**, quien fue declarado en rebeldía y además emplazados por Edictos, sin que a la fecha se conozca el domicilio y paradero de éstos, es por lo que, con apoyo en el artículo 251 (fracción V), al numeral 376 (fracción II), ambos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena la publicación de los puntos resolutivos del presente fallo a través del Periódico de mayor circulación en esta ciudad, en el Boletín Oficial que edita el Gobierno del Estado de Sonora, así como en los Estrados de este Juzgado, y los tableros de la Agencia Fiscal, por una sola vez, a fin de notificarle la presente sentencia a la parte demandada y hacerle saber que cuenta con un término de SESENTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la publicación, para que interponga el recurso de apelación en contra del fallo definitivo que nos ocupa.

**SEXTO.-** Por las razones expuestas en el considerativo XI del presente fallo, no se hace especial condenación de gastos y costas, por lo que cada parte deberá cubrir las que por tales conceptos hubiere erogado.

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE** vía correo electrónico o según corresponda, y háganse las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y Estadísticas correspondientes.

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, LICENCIADA GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO, POR ANTE LA SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOYFE.-**

  
LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN  
SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.  
  
TRIBUNAL DE FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

Navojoa, Sonora, a seis de junio de dos mil veintitrés

NOTA: Publicarse por una sola vez en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en los Estrados de este Juzgado y tableros de la Agencia Fiscal.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO.  
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO.**

Sentencia Definitiva. En Hermosillo, Sonora a veintinueve de marzo de dos mil veintitrés Dictada dentro del expediente 25/2021 relativo al juicio perdida de la patria potestad promovido por María Elizabeth Córdova Vázquez en contra de Emmanuel Sáldate González puntos resolutive PRIMERO Este tribunal fue competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial encontrándose las partes debidamente legitimadas siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por la actora SEGUNDO Se declara Procedente la Acción de Pérdida de la Patria Potestad hecha valer por la parte actora **María Elizabet Córdova Vázquez** en contra de **Emmanuel Sáldate González** al haber acreditado la justificación de tal acción TERCERO Se declara que el demandado **Emmanuel Sáldate González** ha perdido el derecho a la Patria Potestad que venía ejerciendo sobre su hijo E.D.J.S.C. Consecuentemente se determina que **María Elizabet Córdova Vázquez** ejercerá exclusivamente la patria potestad sobre su hijo E.D.J.S.C. En la inteligencia de que el demandado **Emmanuel Sáldate González**, queda sujeto a todas las obligaciones previstas a favor de su hijo CUARTO No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente juicio en virtud de que no aparece constancia en autos que alguna de las partes hubiere obrado con temeridad o mala fe QUINTO Toda vez que el emplazamiento se llevó a cabo por EDICTOS por desconocerse o ignorarse el domicilio del demandado **Emmanuel Sáldate González**, se ordena que

sea notificado de la sentencia de la misma manera mediante publicaciones de edictos por una sola vez que se haga en el Boletín Oficial del Estado y Periódico el Imparcial ambos de Hermosillo Sonora concediéndosele un término de VEINTICINCO DÍAS para recurrir la sentencia contados a partir de su publicación

**SAHUARIPA SON 13 DE JUNIO DE 2023**

**SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS MIXTO**

**LIC GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA**

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

Para su publicación por una sola vez en el Periódico el Imparcial y Boletín Oficial del Estado que se editan en la ciudad de Hermosillo Sonora

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA. EXPEDIENTE 663/2015, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., CONTRA OMAR IVAN GAVOTTO CARPIO, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360036512005, LOTE 17 DE LA MANZANA 175, COLONIA POPULAR DENOMINADA SOLIDARIDAD OCCIDENTAL LOCALIZACION EN AVENIDA CERRO DEL CENTINELA NO. 173, SUPERFICIE DE 276.98 METROS CUADRADOS. COLINDANDO AL NORTE EN 7.15 METROS CON LOTE 6 (36-512-015) Y 10.74 METROS CON LOTE 5 (36-512-016); AL SUR EN 18.17 METROS CON CERRO DEL CENTINELA; AL ESTE EN 15.89 METROS CON LOTE 19 (36-512-004); Y AL OESTE EN 3.83 METROS CON LOTE 6 (36-512-015) Y 13.92 METROS CON LOTE (16 36-512-006). DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 442227, VOLUMEN 30516, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$838,400.00 M.N. (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES, HACIENDOLES SABER QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEBERAN COMPARECER EN DIAS Y HORAS HABILES A ESTE H. JUZGADO, HASTA UN DIA PREVIO AL REMATE, PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPOSITO, QUE DEBERA DEPOSITAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO DE UNA CANTIDAD IGUAL, AL MENOS EL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE AL REMATE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE JUNIO DE 2023. LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA, C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A64426 50 52 -----

EDICTO

A 23 DE MAYO DE 2023. CON ATENCIÓN AL NÚMERO DE EXPEDIENTE 696/2020, PROMOVIDO POR MARIA CRISTINA GASTÉLUM CAMPAS, EN CONTRA DE MARIO ALBERTO QUINTERO MENDÍVIL Y CON AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE Y DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS; SE ORDENA EMPLAZAR AL MISMO MEDIANTE EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO, QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LES PUEDA REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DE LA JUEZ, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, O BIEN, NO RESPONDA EL CORREO DE PRUEBA INICIAL QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LE ENVIARÁ, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIOS DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA DIARIAMENTE EN ESTE JUZGADO (EXCEPTO AQUELLAS NOTIFICACIONES QUE A CRITERIO DE ESTA JUZGADORA, ESTIME QUE DEBAN REALIZARSE DE MANERA PERSONAL EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES); ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO O CASA EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS ESTRADAS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. ATENTAMENTE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA CINTHIA ADELAIDA HIGUERA RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A64414 51 52 1 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CARLOS MELÉNDREZ RASCÓN. SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 975/2022, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PETICIÓN DE HERENCIA PROMOVIDO POR CESAR JULIO MORALES ZUÑIGA EN CONTRA DE SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DE LOURDES RASCÓN MORALES POR CONDUCTO DE SU ALBACEA CARLOS MELÉNDREZ RASCÓN, A EFECTO DE HACERLES SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES, PUDIENDO ELABORAR LA PARTE DEMANDADA UNA PROPUESTA UNA PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE SE REGULEN DICHAS SITUACIONES BAJO LA VOLUNTAD EXCLUSIVA DE AMBAS PARTES. ES POR ELLO, QUE, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO DEBERÁ DE SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO PARA LAS NOTIFICACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUESTRO ESTADO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA

A64444 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1407/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S, DE R.L. DE C.V. HOY MARIA DEL ROSARIO BUELNA MENDIVIL EN CONTRA DE BONIFACIO VALENZUELA GONZALEZ Y MARTHA OLIVIA CHAVEZ MORENO, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN

PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON NUMERO 16, MANZANA V, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE VILLA DEL ALAMO NÚMERO 07 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PALMAR DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 120.00 MTS2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON CALLE VILLA DEL ALAMO; CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360030430016. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREEVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$342,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRÓN RUIZ. RÚBRICA

A64459 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1177/2008; DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE SILVIA CHAVEZ GARCIA. SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003518014, LOTE 16, MANZANA 36, FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS II, LOCALIZACION CALLE GUERRERO NO. 2430 ORIENTE, SUPERFICIE DE 117.475 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.637 METROS CON CALLE GUERRERO; AL SUR EN 6.637 METROS LOTE 1; AL ESTE, 17.70 METROS CON LOTE 17; AL OESTE EN 17.70 METROS, CON LOTE 16. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$380,000.00 (SON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORA DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 18 DE MAYO DEL 2023. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. RÚBRICA

A64512 50 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PREINSCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BUENA FE, PROMOVIDO POR ÁNGEL ARTURO RAMÍREZ ACOSTA, EN CONTRA DE ALMEIDA HERNÁNDEZ CASTRO EXPEDIENTE 837/2019, A FIN DE EMPLAZAR A ALMEIDA HERNÁNDEZ CASTRO MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y/O LISTAS DE ACUERDOS, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE, SI ALGUNA PERSONA TIENE CONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DEMANDADA, FAVOR DE COMUNICARLO A ESTE TRIBUNAL AL TELEFONO 016383832792, EXPEDIENTE 837/2019, O BIEN ACUDIR AL DOMICILIO DEL JUZGADO ACTUANTE UBICADO EN AVENIDA LOS PINOS, ESQUINA CON MAGNOLIAS #121 COLONIA CENTRO SUR C.P. 83550 DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA

A64605 52 1 2

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 243/2021, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN DE OBLIGACIÓN GARANTIZADA CON HIPOTECA Y DE ACCIÓN HIPOTECARIA, PROMOVIDO POR JULIÁN PARRA LÓPEZ Y MARÍA PLÁCIDA DELGADO PALAFOX, CONTRA PLAN DINAMICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGAN TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE SE LE PUEDAN REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDA QUE DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS QUE DIARIAMENTE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; Y EN CASO DE NO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, LAS QUE DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN MEDIANTE CÉDULA FIJADA EN DICHS ESTRADOS Y EN EL MISMO SITIO DE INTERNET, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA DEMANDADA EN LAS OFICINAS DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO, ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, EDIFICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 29 DE MAYO DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. LICENCIADO EDUARDO ELISEO VÁZQUEZ MEDEL. RÚBRICA A64379 50 51 52

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JORGE PÉREZ DELGADO. RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUMARIO CIVIL EN SU CONTRA, PROMOVIDO POR LUIS ARMANDO LÓPEZ TERÁN, BAJO EXPEDIENTE 518/2021, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADEDIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA MEDIANTE LA OPOSICIÓN DE DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; DE IGUAL MANERA PARA QUE SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO A LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELE NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN LA SECCIÓN "NOTIFICACIÓN POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS", DISPONIBLE EN WWW.STJSONORA.GOB.MX. EN LISTA DE ACUERDOS, HACIÉNDOSE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE ABRIL DE 2023. LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A64447 50 51 52

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION POSITIVA) EXPEDIENTE 435/2022, PROMOVIDO POR LUCIANO EDGARDO BERNAL AGUIRRE, OBJETO A PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO URBANO UBICADO EN RODOLFO GARAVITO, NÚMERO 120, DE LA COLONIA ALTAMIRA DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 10.00 METROS CON CALLE RODOLFO GARAVITO; AL SUR: 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE LEONARDO VARELA BURGOS; AL ESTE: 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARMELO ROMERO VALENZUELA; Y AL OESTE: 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE LUCIANO BERNAL AGUIRRE. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASARA DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, A 12 DE MAYO DEL AÑO 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA A64576 52 1 2

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NOGALES, SONORA

EDICTO

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION POSITIVA) EXPEDIENTE 434/2022, PROMOVIDO POR MARICELA CHAVARIN FLORES, OBJETO A PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE OCHO, NUMERO 7, MANZANA 26, DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 19.57 METROS CON LOTE 6, PROPIEDAD DE RAUL SERRANO QUIROZ; AL SUR: EN 18.90 METROS CON LOTE 8, PROPIEDAD DE MARIA DE LOS ANGELES ESTRADA HERNÁNDEZ; AL ESTE: EN 10.00 METROS CON CALLE 8, Y AL OESTE: EN 10.00 METROS CON LOTE 14, PROPIEDAD DE NORA CECILIA ROMAN GUTIERREZ. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS

PASARA DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, A 12 DE MAYO DEL AÑO 2023. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA A64590 51 52 1

-----  
**DECLARACION DE AUSENCIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA  
ESPECIALIZA DEL DISTRITO JUDICIAL  
CAJEME, SONORA

EDICTO  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS; CÍTESE A ALEJANDRO GERARDO ARMENTA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE DE LAS CRUZADAS NÚMERO 3549 DE LA COLONIA URBI VILLA DEL REY, DE ESTA CIUDAD, NOTIFICÁNDOLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES MESES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE TRIBUNAL UBICADO EN RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA, COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, OBREGÓN, CAJEME, SONORA, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 140/2023, RELATIVO AL JUICIO PRESUNCIÓN DE MUERTE, PROMOVIDO POR DINORAH GUADALUPE VALENZUELA MÁRQUEZ, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO OSCAR ARMANDO HERRERA PADILLA. RÚBRICA A64243 48 52 4 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA  
ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL  
CAJEME, SONORA

EDICTO  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA A UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS; CÍTESE A JUAN AURELIO RODRÍGUEZ SALCEDO, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN PRIVADA HUERTO #1025 ORIENTE DEL FRACCIONAMIENTO DE VILLA BONITA, DE ESTA CIUDAD, NOTIFICÁNDOLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES MESES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE TRIBUNAL UBICADO EN RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA, COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD,

OBREGÓN, CAJEME, SONORA, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 94/2023, RELATIVO AL JUICIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR REYNA LETICIA RODRÍGUEZ LEYVA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO OSCAR ARMANDO HERRERA PADILLA. RÚBRICA A64254 47 52 5 10

-----  
**EMPLAZAMIENTOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO A LA C. GUADALUPE EUGENIA MILLAN PATLAN, ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE MARIA DEL CARMEN PATLAN MASCAREÑAS, QUE EN EL EXPEDIENTE 1727/2022, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCION DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO ROMERO LAMADRID EN SU CONTRA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS QUE DEBERAN REALIZARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICOS EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE CORREO ELECTRONICO EN EL QUE HABRAN DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LISTAS DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE

HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/ Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PAGINA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170 DE CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64573 52 1 2

-----

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NÚMERO 313/2023 MIGUEL ANGEL CUBILLAS ROMERO PROMOVO JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN MUNICIPIO DE BENJAMIN HILL SONORA SUPERFICIE SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS COLINDA NORTE EN LINEA QUEBRADA CON OCHETA Y OCHO METROS ONCE DOCE Y OCHENTA Y NUEVE METROS CON MEREIDA MEDINA ARMENTA SUR EN LINEA QUEBRADA VEINTIOCHO DOSCIENTO DIECIOCHO Y OCHENTA Y UN METROS CON CANDIDO GOMEZ LEDEZMA AL ESTE EN DOSCIENTOS METROS CON JOSE ANTONIO VILLA ORDUÑO Y AL OESTE EN LINEA QUEBRADA CON CIENTO CATORCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS ONCE Y DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CON CANDIDO GOMEZ LEDEZMA TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SECRETARIA CIVIL. LIC. VERÓNICA LIZETH MARQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA  
A64395 50 51 52

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 1282/2022, PROMOVIDO POR FELICIANO VALVERDE ROMERO, OBJETO PRESCRIBIR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE FELIPE PESCADOR NÚMERO 25, LOTE NÚMERO 12, MANZANA NÚMERO 27, DEL FRACCIONAMIENTO FERROCARRILERA DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 10.07 METROS, COLINDA CON CALLE FELIPE PESCADOR. SUR: EN 10.12 METROS. CON LOTE 3, POSESIÓN C. GUSTAVO RUBIO FALKES. ESTE: EN 18.20 METROS, CON LOTE 1, POSESIÓN C. FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA, OESTE: EN 18.04 METROS, CON LOTE 11, POSESIÓN DORA LUZ ORTEGA. SUPERFICIE TOTAL: 182.87 METROS CUADRADOS INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA. A 08 DE JUNIO DE 2023. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMÚDEZ. RÚBRICA  
A64409 50 51 52

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. EXP. 1277/2022, MARIA MAGDALENA HUERTA PALMA PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALZADA DE LOS VIRREYES 121, COLONIA VIRREYES, NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 15.10 METROS Y COLINDA CON CALZADA DE LOS VIRREYES. AL SUR EN 14.91 METROS Y COLINDA CON ALEJANDRO VAZQUEZ. AL ESTE EN 22.21 Y 11.32 METROS Y COLINDA CON GUILLERMO DOMINGUEZ RUIZ. AL OESTE EN 30.57 METROS Y COLINDA CON



CECILIA HIRICHAGA RUIZ. SUPERFICIE TOTAL 473.664 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS, DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. NOGALES SONORA 30 DE MAYO DEL 2023. RÚBRICA  
A64429 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. EXP. 37/2023, KARLA OLIVIA RODRIGUEZ ENRIQUEZ PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE UBICADO EN CALLE ECUADOR 833, COLONIA ESPERANZA, ANTES EX ZONA DE TOLERANCIA NOGALES, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 378.03 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 10 METROS Y COLINDA CON MARIA LUISA RAMREZ. AL SUR EN 14.79 METROS Y COLINDA CON GUILLERMO CUEN. AL ESTE EN 30.02 METROS Y COLINDA CON CALLE ECUADOR. AL OESTE EN 43.62 METROS Y COLINDA CON GUILLERMO CUEN. TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS, DEL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA 26 DE ABRIL DEL 2023. RÚBRICA  
A64430 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. EXP. 35/2023, GERARDO MARTINEZ ROBLES PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE UBICADO EN CALLE ABRAHAM ZAIED, NUMERO 403, MANZANA 11, LOTE 03, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 3.42, 17.62, 5.11, 5.85, 3.76, 7.32 Y 15.96 (SUMADAS TODAS LAS MEDIDAS SON 59.04 METROS Y COLINDA CON PRIVADA ABRAHAM ZAIED. AL SUR EN 50.59 MEFROS Y COLINDA CON CALLE ABRAHAM ZAIED. AL ESTE EN 26.80 METROS Y COLINDA CON RENE GABINO CORRALES AGUIRRE. AL

OESTE EN 0.61 METROS Y COLINDA CON CALLE ABRAHAM ZAIED Y PRIVADA ABRAHAM ZAIED. SUPERFICIE TOTAL 778.79 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS, DEL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES. LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. NOGALES SONORA 20 DE ABRIL DEL 2023. RÚBRICA  
A64431 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

GUADALUPE LETICIA BRICEÑO RUELAS PROMUEVE JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE ACREDIRAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE GUANAJUATO NUMERO 1402, ESQUINA CON CALLE TOLUCA, PRECISAMENTE EN EL LOTE NUMERO 1, MANZANA 21, CON UNA SUPERFICIE DE 144 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, COLINDANDO AL LADO ORIENTE CON EL SEÑOR MONSERRAT GASTELUM ROMERO, AL SUR CON BARDA PERIMETRAL, PONIENTE Y NORTE CON CALLES GUANAJUATO Y TOLUCA, RESPECTIVAMENTE, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DE REFERENCIA, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, HACIENDOSE SABER QUE SE RECIBIRÁ LA INFORMACION TESTIMONIAL A CARGO DE JUAN ALBERTO CONTRERAS CHAVEZ, CARLOS GABRIEL RUIZ QUIROZ Y LUCERO DOMINGUEZ MUNGUIA, EL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 9:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 892/2020. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 31 DE MAYO DEL 2023. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN CAJEME. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHÁVEZ. RÚBRICA  
A64438 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

ALICIA PINTO DE LEÓN Y PÚBLICO EN GENERAL. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA

(DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR MIGUEL ENRIQUE ROJAS MADRID, EXPEDIENTE 1230/2022, A FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO RESPECTO DEL INMUEBLE, IDENTIFICADO COMO: LOTE NÚMERO TRES (3) DE LA MANZANA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO (1841) DE LA AMPLIACION DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE QUINIENTOS VEINTINUEVE PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS (529.05 METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN VEINTIDÓS PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (22.55) CON AVENIDA QUINTANA ROO; AL SUR EN VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (21.55) CON LOTE CUATRO (4); AL ESTE EN VEINTICUATRO METROS (24.00) CON LOTE NÚMERO CINCO (5) Y AL OESTE EN VEINTICUATRO METROS (24.00) CON LOTE NÚMERO UNO (1); SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN TESTIMONIAL. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA A64503 51 52 1

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE LE HACE SABER A CUALQUIER INTERESADO QUE SE TRAMITA EN JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA ACREDITAR HECHOS DE POSESIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE 362/2020, PROMOVIDO POR JESUS OCTAVIO COTA SALAZAR, A FIN DE QUE SE LE ACREDITE LA POSESIÓN DEL BIEN INMUEBLE, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10-05-40.40 HECTÁREAS, SEGÚN INSPECCIÓN REALIZADA EN FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2021, EL CUAL SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 67.70 METROS CON PROPIEDAD DE GRAND AGAVE S.A. DE C.V.; AL SUR 351.65 METROS CON PROPIEDAD DE AUREO ARELLANO ROMERO; AL ESTE 483.05 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE GUSTAVO MENDIVIL BARANCINI; AL OESTE 525.25 METROS CON PROPIEDAD DE JOSEFINA CISCOMANI VIUDA DE CABAÑAS, Y QUE ACTUALMENTE NO CUENTA CON REGISTRO A NOMBRE DE PERSONA ALGUNA, FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA

LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA A64505 51 52 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 549/2022, YOLANDA VALENZUELA ARAIZA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE CHIMENEAS 333, COLONIA LAS PRADERAS DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 87.117 METROS CON CALLE CHIMENEAS; SURESTE 52.530 METROS CON ROBERTO LOPEZ; SUROESTE 50.699 METROS CON CRUZ VALENZUELA; NOROESTE 62.390 METROS CON LIBRADO DELGADO GARCÍA. SUPERFICIE 3,577.840 M2. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA A64511 52 1 2

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (INFORMACIÓN AD- PERPETUAM), EXPEDIENTE 278/2023, PROMOVIDO POR ALEJANDRO FIGUEROA ARMENTA, OBJETO ACREDITARLA POSESIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN KILÓMETRO 244+292 DE LA CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO 15, COLONIA GANADERA EL CIBUTA, DE NOGALES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 4,089.917 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 37.305 Y 62.894 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE ROGELIO MARTÍNEZ; AL SUR: EN 94.630 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE CRISTOBAL TALABERA; AL ESTE: EN 42.119 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL Y AL OESTE: EN 41.932 METROS COLINDA CON VÍAS DEL FERROCARRIL EN LA COLONIA CIBUTA DE NOGALES, SONORA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES,

SONORA, 23 DE MAYO DEL AÑO 2023.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.  
RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA  
A64525 51 52 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA  
(DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE  
125/2023 PROMOVIDO POR CAROL PATRICIA  
ROCHA JIMENEZ, OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN  
INMUEBLE UBICADO EN CALLE ARTICULO 27  
NÚMERO 23 COLONIA MUNICIPAL DE NOGALES,  
SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 200:00  
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00  
M. COLINDA CON CALLE ARTICULO 27, AL SUR:  
EN 10.00 M., COLINDA CON EL SEÑOR MARTIN  
LOPEZ, AL ESTE; EN 20.00 M. CON PROPIEDAD DE  
JUAN FRANCISCO ROCHA JIMENEZ, AL OESTE;  
20:00, METROS COLINDA CON CALLEJON DE  
ACCESO. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS  
ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO  
DEL DOS MIL VEINTITRÉS, HACIENDOSE  
CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A  
DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA  
A 23 DE MAYO DEL AÑO 2023. C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA  
REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A64538 52 1 2

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
ALTAR, SONORA

EDICTO  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA H.  
CABORCA, SONORA JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA  
ESPECIALIZADA. MARIA DE LA CRUZ AMAYA  
GARCIA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 439/2021, FIN SE LE  
DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN  
POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
PREDIO URBANO UBICADO EN AVENIDA Y, ENTRE  
CALLES 6 Y 7, DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA,  
SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 501.25  
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 40.10  
METROS CON MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ  
LÓPEZ. AL SUR: EN 40.10 METROS CON ARACELY  
MORENO FIGUEROA. AL ESTE: EN 12.50 METROS  
CON AVENIDA Y, Y AL OESTE: EN 12.50 METROS  
CON MANUEL SERRANO SALOMÓN. CLAVE  
CATASTRAL NÚMERO 02-117-007, A NOMBRE DEL

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN  
BANCARIA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO  
BANORTE; INFORMACIÓN TESTIMONIAL  
RECIBIRSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.  
SE CONVOCA A QUIEN TENGA INTERÉS, PARA  
QUE ACUDA A HACER VALER SUS DERECHOS. H.  
CABORCA, SONORA, 14 DE JUNIO DE 2023. C.  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC.  
HÉCTOR FRANCISCO MANCIEL ESCARCEGA.  
RÚBRICA  
A64542 52 1 2

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1587/2022, RADICADO EN  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL  
(ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD POR  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR  
FRANCISCA CHÁVEZ DELGADO EN CONTRA DE  
LUIS GONZAGA HUGUEZ GARCÍA Y ROSALVA  
PRECIADO LEON SE ORDENA EMPLAZAR A  
JUICIO MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS  
QUE SE REALICEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, Y EN EL  
PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA  
CIUDAD, ASÍ COMO EN LAS PUERTAS DE ESTE  
JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS,  
PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS  
HÁBILES CONTADOS POR PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA  
DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y  
OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE  
TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASÍ COMO  
QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, DE IGUAL FORMA SEÑALE  
CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE OÍR Y  
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE  
DE NO HACERLO ASÍ, DICHAS NOTIFICACIONES  
NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS  
MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE  
ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN  
LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL  
PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE  
[HTTPS//ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula), DISPONIBLE EN LA  
PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE SONORA, CONFORME LO  
ESTABLECEN LOS ACUERDOS GENERALES  
NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D),  
DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO  
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA,

HACIÉNDOLE SABER AL CITADO DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 171 FRACCIÓN VI Y 172 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. LIC. LUISA ARIADNA AURAUX VALENZUELA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA A64549 52 1 2

-----

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A: JOSE BERNAL ALVARENGA. RADICÓSE JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR FABIOLA ALMEIDA ORDUÑO, EN CONTRA DE JOSE BERNAL ALVARENGA; EN ESTE SENTIDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO CORREO ELECTRÓNICO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL QUE TUVIERE QUE HACERSE EN DICHO DOMICILIO LE SURTIRA EFECTOS POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y LAS QUE DEBERAN HACERSE POR DICHO MEDIO ELECTRONICO LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION DE LISTAS DE ACUERDOS, EXPEDIENTE 73/2023. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LIC. CARLOS ANDRES ESPINOZA GUEERRERO. HERMOSILLO, SONORA, 06 DE JUNIO DE 2023. RÚBRICA A64412 51 52 1 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL NOGALES, SONORA

EDICTO  
C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ MADRIGAL. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO MARÍA DE LOS ÁNGELES SIXTOS RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 527/2022. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA. A SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA A64436 50 51 52

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
J. HUMBERTO PALACIOS OJEDA Y/O HUMBERTO PALACIOS OJEDA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 476/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR ANDREA HERNÁNDEZ TORRES, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ

DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASÍ PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO; APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO, QUE DEBAN PRACTICARSE VÍA CORREO LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A64504 51 52 1

#### JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO A HECTOR GABRIEL CHAVEZ GRIJALVA, HECTOR GUILLERMO CLARK BQERTON Y CONSUELO GRIJALVA NORIEGA. RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR LUZ GUADALUPE NORIEGA GONZALEZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DEL MENOR H.D.C.A., EMLAZANDOSELE A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASI COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO EN

LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y EN EL SITIO DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; COPIAS DE LEY DISPONIBLES EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 434/2021 LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTINEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64450 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A: CARLOS FRANCISCO NAVARRO CANTUA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR VELIA RAQUEL VALLE VALDEZ, EN CONTRA DE CARLOS FRANCISCO NAVARRO CANTUA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL QUE TUVIERE QUE HACÉRSELE EN DICHO DOMICILIO LE SURTIRÁ EFECTOS POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y LAS ELECTRÓNICAS SE HARÁN MEDIANTE LISTA DE ACUERDO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 174/2020. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "B" LICENCIADA JESUS ARELY MARTINEZ CRUZ. HERMOSILLO, SONORA, 14 DE JUNIO DE 2023. RÚBRICA  
A64482 51 52 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO  
EXP. 771/2022. MARICARMEN SIMENTAL MORALES. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO EDUARDO CAMBEROS SOTO CONTRA MARICARMEN SIMENTAL MORALES SE ORDENA EMLAZAR A USTED HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO

TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PROCESAL Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS EN LISTA DE ACUERDOS CONFORME EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE CON EXCEPCIÓN DE LAS DE CARACTER PERSONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 172 DEL CITADO CÓDIGO COPIAS DE TRASLADO DISPONIBLES EN SECRETARIA DE ACUERDOS. SAN LUIS R.C. SONORA, A 16 DE JUNIO DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS SIXTO DUARTE VIDAL. RÚBRICA  
A64534 52 1 2

-----

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 82  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 2,886 VOLUMEN XXIV, DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2023, RADIQUE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA BEATRIZ GUADALUPE DE LA VEGA ESCOBAR, SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 8 DE JUNIO DEL AÑO 2023. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA  
A64297 49 52

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 82  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 2,877 VOLUMEN XXIII, DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2023, RADIQUE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA BELIA ENCINAS GONZÁLEZ, SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DEL AÑO 2023, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 29 DE MAYO DEL AÑO 2023. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA  
A64298 49 52

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 88  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO (EDICTO) NOTARIAL  
MEDIANTE ACTA NÚMERO 18,363 DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2023, FORMALIZADA ANTE MI FE, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO A BIENES DEL SEÑOR DAVID EARL FORD, PROMOVIDO POR LA C. MARIA DEL CONSUELO VALENCIA VALENCIA, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN. CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA COMERCIAL, DE ESTA CIUDAD. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A 31 DE MAYO DEL AÑO 2023. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 88 LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. RÚBRICA  
A64300 49 52

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
15 MAYO 2023, ESC 5,630 VOLUMEN 22, INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES GILBERTO IBARRA VALDEZ, COMPARECIENDO BALVANEDA BORQUEZ VALENZUELA, GILBERTO, CLAUDIA BALVANEDA, ELIZABETH, ALONSO FEDERICO, TODOS DE APELLIDO IBARRA BORQUEZ POR SU PROPIO DERECHO, SEÑALÁNDOSE LAS 11 HORAS DIA 14 JULIO 2023 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 3 DE JUNIO 2023 LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGON, SONORA. RÚBRICA  
A64318 49 52

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
16 MAYO 2023, ESC 5,636 VOLUMEN 22, INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES JUAN CARLOS MURILLO AISPURU, COMPARECIENDO MARGARITA VALENZUELA ZUÑIGA. SEÑALÁNDOSE LAS 11 HORAS DEL 12 JULIO 2023 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGON,

SONORA A 03 DE JUNIO 2023 LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGON, SONORA. RÚBRICA A64319 49 52

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 20  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ESCRITURA PÚBLICA 6227, LIBRO 73, DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023, OTORGADA EN ESTA NOTARÍA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RICARDO PUENTE VEGA Y/O RICARDO PUENTE Y ELENA MARIA QUIROZ MENDOZA, Y/O ELENA MARIA QUIROS DE PUENTE Y/O ELENA MARIA QUIROZ DE PUENTE Y/O ELENA QUIROS DE PUENTES, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA LA SEÑORA GILDA PUENTE QUIROS, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, A LAS 15:30 HORAS ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO, EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 06 DE JUNIO DE 2023. LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA A64320 49 52

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 59  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 13,826 LIBRO 233, DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2023, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JULIÁN LÓPEZ GARCÍA, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO, CONTANDO PARA ELLO CON LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA FRANCISCA LÓPEZ COTA, COMO ALBACEA Y HEREDERA TESTAMENTARIA Y EN SU MOMENTO PROCEDERÁ A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES HEREDITARIOS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, SE CITA A LOS INTERESADOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 20 DE JULIO DE 2023, EN SINALOA #146 NORTE

INTERIOR COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, A LAS 10:00 HORAS. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. ATENTAMENTE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. A 06 DE JUNIO DE 2023. LIC. JOSEFINA PÉREZ CONTRERAS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 59. RÚBRICA A64334 49 52

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 66  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MARÍA DEL CARMEN OLOÑO LUCERO, INICIA EN ESCRITURA PÚBLICA 5149, VOLUMEN 35, DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2023, EN NOTARÍA PÚBLICA 66, TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL DE JESÚS BARBA VALENZUELA, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO O ACREEDORES EN SU CASO, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EL 21 DE JULIO DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS EN NOTARÍA 66, DR. PESQUEIRA 26, HERMOSILLO, SONORA. DRA. MARÍA INÉS ARAGÓN SALCIDO NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 66. RÚBRICA A64351 49 52

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 44  
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 1515, VOLUMEN XVI, FECHA 23 DE MAYO DEL 2023, SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES RAFAEL MEZA RIVAS Y MERCEDES RUBIO CARBALLO, SOLICITUD DEL HEREDERO SANTIAGO ELOY MEZA RUBIO, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARÁCTER DE ALBACEA ALMA GUADALUPE MEZA RUBIO, CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 3 DE JULIO AÑO 2023, OFICINA UBICADA AVENIDA 16 NO. 43-B ENTRE CALLES 19 Y 20, COLONIA CENTRO DE GUAYMAS, SONORA. LIC. CLAUDIA KARINA DE LEÓN TORRES NOTARIA PÚBLICA NO. 44 TITULAR. RÚBRICA A64353 49 52

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 83  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO

83, TITULAR, CON DOMICILIO EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 69, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE ESCRITURA 4,184, VOLUMEN 40, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2022, SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JULIO LOPEZ DEL CID, SE NOMBRE EL ALBACEA Y SE RECONOZCA AL HEREDERO. SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 6 DE JULIO DE 2023 A LAS 13:00 HORAS, EN LA MISMA NOTARÍA. ATENTAMENTE LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83 TITULAR. RÚBRICA

A64355 49 52

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 105  
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3618, VOLUMEN 21, DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE TRAMITÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES CONSUELO DUPLATT AGUIRRE, GABRIEL MORENO ARVIZU Y MARIO ALBERTO MORENO DUPLATT. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO, A 07 DE JUNIO DEL AÑO 2023. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105. RÚBRICA

A64367 49 52

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 53  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EDIN RAÚL FIGUEROA ESCOBAR, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS

10:00 (DIEZ HORAS) DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO. LIC. IVÁN FLORES SALAZAR. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES. RÚBRICA

A64502 52 3

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE COMPARECIERON ANTE MI SILVIA ROCIO REYES ORTEGA Y SONIA OLIVIA REYES ORTEGA, ÚNICAS HEREDERAS DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE REYES ALONSO Y MARIA DEL REFUGIO ORTEGA HERNANDEZ. ACEPTANDO TAL CARÁCTER Y CARGO DE ALBACEA LA ÚLTIMA. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULO 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESENTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: AGOSTO 14 DE 2023, DIEZ HORAS, UBICACIÓN: NOTARÍA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA 28. RÚBRICA

A64519 52 3

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 56  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,243, PASADA ANTE MI, EL 20 DE JUNIO DEL 2023, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES BERNARDO ALEJANDRO GIOTTONINI GOMEZ, MARIA ELVIRA GIOTTONINI GOMEZ Y MARIA SOLEDAD GIOTTONINI GOMEZ, COMO UNICOS HEREDEROS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORITA MARIA FRIDA GIOTTONINI GOMEZ, Y LA SEÑORA MARIA SOLEDAD GIOTTONINI GOMEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE JUNIO DEL 2023. LIC. MARÍA JESÚS ROJAS CHÁVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA

A64547 52 3



TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 30  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO NOTARIO NÚMERO 30 EN EL ESTADO DE SONORA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALEJANDRO MORALES CASTRO, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 410, VOLUMEN NÚMERO 03, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 30, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DESIGNANDO A LAS SEÑORAS ALMA LILIAN MORALES OSORIO, IRACEMA YANETH MORALES OSORIO, SANDRA OLIVIA GUERRERO OSORIO Y MARICELA GUERRERO OSORIO, COMO ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y COMO ALBACEA DESIGNADA POR EL TESTADOR, LA SEÑORA ALMA LILIAN MORALES OSORIO, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 24 DE MAYO DEL 2023. LIC. ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 30. RÚBRICA  
A64548 52 3

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 69  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,132, LIBRO 97 DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOS SEÑORES MARÍA TRINIDAD, ROSA AMELIA, MIREYA HAYDEE, DORA ESTHELA, JOSÉ ANTONIO Y JOSÉ ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS SÁNCHEZ PÉREZ INICIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIA PÉREZ BOBADILLA, EN DONDE SE SEÑALÓ COMO FECHA EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO 20 DE JUNIO DE 2023. LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIÉRIZ. TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 69. RÚBRICA  
A64557 50 3

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 107  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE AMPARO LUJÁN TORRES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AMPARO L DE ARVIZU COMPARECIENDO LA SEÑORA MARGARITA ARVIZU LUJAN, EN SU CARÁCTER DE HIJA Y HEREDERA ÚNICA Y UNIVERSAL, ASÍ COMO ALBACEA TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2023 A LAS 15:00 HORAS EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR IGNACIO PESQUEIRA 253, COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD. LICENCIADO SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS. NOTARIO PÚBLICO CEINTO SIETE TITULAR. RÚBRICA  
A64562 52 3

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 68  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 61,073 VOLUMEN 852, DEL 23 DE JUNIO DEL 2023, SE RADICA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE JESUS CASTILLO FIGUEROA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 23 DE JULIO DEL 2023, EN DR. AGUILAR 69, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO 68. LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A64622 52 3

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MATILDE SIQUEIROS VALLE CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES EXPEDIENTE 342/2023.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.  
XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE.  
RÚBRICA  
A64255 49 52

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS SO  
SALOMON Y DE MERCEDES URQUIJO Y/O  
SANTOS MERCEDES URQUIJO, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ  
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE  
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 848/2022. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RÚBRICA  
A64281 49 52

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JUAN CARLOS ESPINOZA APODACA,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA  
DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS,  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
380/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B"  
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO  
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES  
CONTRERAS. RÚBRICA  
A64287 49 52

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO  
ESPAÑA JIMÉNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DE  
DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO,  
SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
468/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
"B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A64290 49 52

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL ACOSTA  
LIMÓN Y/O DANIEL ACOSTA Y EVANGELINA  
VALENCIA GARCÍA Y/O EVANGELINA V. DE  
ACOSTA Y/O EVANGELINA VALENCIA DE ACOSTA  
Y/O EVANGELINA VALENCIA Y/O EVANGELINA  
VALENCIA DE A., CÍTESE A TODA PERSONA QUE  
SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A  
DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO  
POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE  
SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDERO NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE  
JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 176/2023.  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA  
PRIMERA "B" DE ACUERDOS LIC. MYRIAM  
GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA  
A64302 49 52

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A  
LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO  
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 322/2023, RELATIVO AL  
JUICIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE FERNANDO SOLORZANO HAROS,  
QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR FERNANDO  
SOLORZANO Y/O FERNANDO SOLORZANO  
HAROZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ  
GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A64307 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS ROCHA  
GASPAR Y/O ANDRÉS ROCHA Y ESPERANZA RUIZ  
FÉLIX, ESPERANZA RUIZ DE ROCHA Y/O  
ESPERANZA R DE ROCHA, CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS,  
EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1140/2022.  
PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 25 DE MAYO DEL  
AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC.  
URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA  
A64311 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES LOURDES CÁZARES  
GUTIÉRREZ, EXPEDIENTE 107/2023 PROMOVIDO  
JAVIER BARBUZÓN LÓPEZ, CONVÓQUENSE  
PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE  
HORAS CUATRO JULIO DOS MIL VEINTITRÉS, C.  
SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA  
CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA  
A64321 49 52

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
LUCIANO ZAMORA GALVEZ, QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS  
DOCE HORAS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR GUAYMAS 380/2023. GUAYMAS,  
SONORA, 5 DE JUNIO DE 2023. LIC. FERNANDO  
JIMENEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A64323 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARTHA ALICIA GONZALEZ MATUZ, DENUNCIADO  
POR MIGUEL HERNANDEZ CASTRO, JOSE  
EDMUNDO SANABA GONZALEZ Y THELMA  
VERONICA SANABA GONZALEZ, SE HAN  
SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE  
JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.  
EXPEDIENTE 339/2021, CONVOCÁNDOSE  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO  
RAMON SALAZAR RIVERA. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA.  
A VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.  
RÚBRICA  
A64324 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO  
CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA.  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE: ADIEL MEDINA  
GONZALEZ, EXPEDIENTE 805/2022, CONVOQUESE  
A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A  
DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE  
DE JULIO DEL AÑO 2023. C. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES  
DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA  
A64325 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADICÓSE  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ALEJANDRO VALDEZ BRICEÑO Y/O  
ALEJANDRO VALDEZ Y/O ALEJANDRO VALDEZ  
BRISEÑO Y/O ALEJANDRO BRICEÑO VALDEZ  
PROMOVIDO POR MARIO VALDEZ LOPEZ Y  
OTROS, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL SEIS DE  
JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE 730/2021. LICENCIADA  
JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64330 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN  
CASANOVA GARCIA Y/O MARIA DEL CARMEN  
CASANOVA GARCIA PROMOVIDO POR MARCIA  
MONICA CHAVEZ CASANOVA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN  
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1147/2022. MARCO  
ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIO  
SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR. RÚBRICA  
A64333 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS  
PERALTA Y/O JOSÉ LUIS PERALTA CLAVERO,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS  
MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 248/2023. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN  
CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A64335 49 52

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA  
JOSEFINA FUENTES VIDAL, CÍTESE A TODA  
PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A  
COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS  
HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES  
ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN,  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDERO ONCE  
HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NÚMERO 222/2022. JUZGADO CUARTO DE LO  
FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

"B" LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO  
ALVARADO. RÚBRICA  
A64336 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES JAIME JAVIER FIGUEROA SOTO Y/O  
JAIME FIGUEROA SOTO Y/O JAIME JAVIER  
FIGUEROA Y/O JAIME FIGUEROA Y MARIA ELENA  
RIVERA YESCAS Y/O MARIA ELENA RIVERA  
YESCAS DE FIGUEROA, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL  
DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
184/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LIC.  
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES  
CONTRERAS. RÚBRICA  
A64337 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERT AYALA  
ARMOLA, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE  
CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A  
POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
215/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE  
ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES  
GARCÍA. RÚBRICA  
A64338 49 52

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDO  
MORENO PESQUEIRA, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS  
DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NÚMERO 482/2023. ATENTAMENTE: JUZGADO

CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.  
SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS LIC.  
MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO.  
RÚBRICA  
A64339 49 52

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARIA JESUS ROBLES REYES, QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA JUNTA DE  
HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL  
VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR GUAYMAS. 415/2023. GUAYMAS,  
SONORA 08 DE JUNIO DE 2023. LIC. MANUELA DE  
JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64340 49 52

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ABIMAE VAL ZENEA, QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS  
ONCE HORAS DEL DOCE DE JULIO DOS MIL  
VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR GUAYMAS 452/2023. GUAYMAS,  
SONORA, 2 JUNIO 2023. LIC. ROSA CAROLINA  
PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A64341 49 52

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
EXIQUIO PEREDA VALENZUELA, QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE  
HEREDEROS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS  
DEL QUINCE DE AGOSTO DOS MIL VEINTITRES,  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR GUAYMAS 451/2023. GUAYMAS,  
SONORA, 2 JUNIO 2023. LIC. MANUELA DE JESUS  
SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A64342 49 52

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ANTONIO CARDENAS ROMERO, QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE  
JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS  
323/2023. GUAYMAS, SONORA, 4 MAYO 2023. LIC.  
MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64343 49 52

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE LEOVIGILDO  
REYES BORBOA E INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE VIRGINIA FLORES HAMILTON, PROMOVIDO  
POR VIRGINIA REYES FLORES, CÍTESE A  
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR  
DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL  
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO  
MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTITRÉS. EXP. NO. 981/2007. LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 18 DE  
MAYO DE 2023. SECRETARIA CUARTA DE  
ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA.  
RÚBRICA  
A64346 49 52

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN  
SILVESTRE ELIZALDE Y MARGARITA MORALES  
RUIZ, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE  
CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A  
POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
115/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR. SECRETARIA PRIMERA "A" DE  
ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES  
GARCÍA. RÚBRICA  
A64348 49 52

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SIXTO MEXÍA ROCHÍN Y/O SIXTO NICACIO Y/O SIXTO MEJÍA ROCHÍN Y/O SIXTO MEXÍA Y/O SEXTO MEXÍA ROCHÍN Y MARÍA ELENA ROMERO JHONSON Y/O ELENA ROMERO JHONSON Y/O MARIA ELENA ROMERO MA. ELENA R. DE MEXÍA Y/O MA. ELENA ROMERO DE MEXÍA Y/O MA. ELENA ROMERO QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL TRES DE JULIO DOS MIL VEINTITRES JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 368/2023. GUAYMAS, SONORA, 18 MAYO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A64352 49 52

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESTELA VELAZQUEZ REATIGA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL SEIS DE JULIO DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 312/2023. GUAYMAS, SONORA, 24 MAYO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A64354 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO LUNA MOLINA; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 900/2022. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A64360 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DOLORES BURROLA SALAZAR Y/O DOLORES BURROLA SALAZAR Y/O MARÍA DOLORES BURROLA Y/O MARÍA DOLORES BURROLA DE VELAZQUEZ Y/O MA. DOLORES BURROLA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 241/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA A64366 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ UN JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DAVID THAYER MERRILL, EXPEDIENTE 195/2023, CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 29 MAYO DE DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA A64371 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO VELDUCEA GUTIERREZ Y/O SOCORRO VELDUCEA G Y/O SOCORRO VELDUCEA Y RAMONA VEGA ÁLVAREZ Y/O RAMONA VEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLOS A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1217/2022. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA A64372 49 52

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE NAZARIO CAMPOS VALENZUELA Y/O NAZARIO CAMPOS PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Y/O GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁNCHEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 275/2020. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA

A64380 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ ROHEN BURRUEL MÁRQUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS EL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 350/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA

A64383 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTÍN ERNESTO LÓPEZ MONTAÑO, PROMOVIDO POR IRMA MONTAÑO SOTO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 202/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A64384 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO DORADO MEDINA Y/O SALVADOR ALFREDO DORADO MEDINA Y/O ALFREDO MEDINA, PROMOVIDO POR AMELIA ESCOBEDO JAIME Y/O AMELIA ESCOBEDO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 39/2023, CÍTESE A ACREEDORES, Y CUALQUIER PERSONA QUE SE CREYERE CON DERECHO A HEREDAR, A DEDUCIR DERECHOS, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 22 DE MAYO DEL 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADO VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA

A64388 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA ACOSTA LÓPEZ Y/O ROSA MARÍA ACOSTA DE PARRA, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 05/2022. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA

A64400 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBELINA CHOCHOZA TEROS Y ALONSO MORENO PROMOVIDO POR CLAUDIA MORENO CHOCHOZA Y

OTROS, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 384/2022. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64415 49 52

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES ARTURO PEÑA  
RAMOS, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO  
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE  
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS  
NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE ONCE  
HORAS TREINTA JUNIO DOS MIL VEINTITRES.  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 254/2023.  
CANANEA, SONORA 1 JUNIO 2023. LICENCIADA  
BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64424 49 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA, DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR. RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
LORENZO R. DURAZO Y/O LORENZO DURAZO Y/O  
LORENZO DURAZO RAMÍREZ, EXPEDIENTE  
241/2023, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES,  
PRESENTARSE A JUICIO A DEDUCIRLO, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES  
DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES  
DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA  
A64425 49 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A". RADICÓSE  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES  
DE LEONOR MARTÍNEZ GALAVIZ Y/O LEONOR  
MARTÍNEZ DE CORTEZ, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS

MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 525/2023. LICENCIADO CARLOS  
ANDRÉS ESPINOZA GUERRERO. SECRETARIO DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A64527 52 3

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
BRICIO ROBLES AGUILAR PROMOVIDO POR  
MARÍA DE LOS ANGELES QUIJADA TERÁN,  
EXPEDIENTE NÚMERO 79/2023, CONVÓCANDOSE  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE  
HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN  
CURSO. H. URES, SONORA, A 05 DE JUNIO DE  
2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO  
LARA. RÚBRICA  
A64529 52 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE GERARDO MONTAÑO BUELNA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS,  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NÚMERO 536/2023. ATENTAMENTE JUZGADO  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,  
SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
"B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL  
HURTADO. RÚBRICA  
A64536 52 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA TERESA MUÑOZ GARROBO  
Y/O MARIA TERESA MUÑOZ DE VALENCIA Y/O MA.  
TERESA M. DE VALENCIA Y/O MARÍA TERESA  
MUÑOZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL OCHO DE  
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL  
DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO



344/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA  
A64544 52 3

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR ARTURO CAMPOS LÓPEZ Y/O HÉCTOR ARTURO LÓPEZ CAMPOS Y/O HÉCTOR LÓPEZ CAMPOS Y NORMA PESQUEIRA CELAYA DE LÓPEZ Y/O NORMA PESQUEIRA CELAYA Y/O NORMA PESQUEIRA DE LÓPEZ, PROMOVIDO POR NORMA LUZ LÓPEZ PESQUEIRA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 154/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 29 DE MAYO DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA  
A64545 52 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA DURÁN VÁSQUEZ, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 541/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A64553 52 3

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA AIDA MUNGUÍA ENCINAS Y/O MARÍA AIDA MUNGUÍA ENCINAS DE FIGUEROA Y/O AIDA MUNGUÍA Y/O MARÍA AIDA MUNGUÍA Y/O MARIA AIDA MUNGUÍA DE FIGUEROA Y/O MA. AIDA MUNGUÍA DE FIGUEROA Y MANUEL FIGUEROA MONTAÑO Y/O MANUEL FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 421/2023. DOY FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA  
A64561 52 3

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
ALAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES IRENE VELDERRAIN COTA, EXPEDIENTE 108/2023, PROMOVIDO MARÍA ROSALVA RODRÍGUEZ JUSAINO, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS DIEZ JULIO DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA  
A64565 52 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO FLORES PEREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1182/2022. ATENTAMENTE JUEZ "B" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA  
A64571 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE JESUS GUEVARA  
HERMOSILLO Y/O JESUS GUEVARA,  
CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE  
COSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A  
LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A  
DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL  
AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO, CON EXPEDIENTE NÚMERO 997/2022.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC.  
MARIA DE LOS ÁNGELES GARCIA BORBON.  
RÚBRICA  
A64580 52 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS  
SÁNCHEZ RUIS Y/O JESUS SÁNCHEZ Y  
EDUWIGES GUADALUPE MARTINEZ GERMAN Y/O  
EDUWIGES MARTINEZ DE SANCHEZ Y/O  
EDUWIGES MARTINEZ Y/O EDUWIGES MARTINEZ  
GERMAN DE SANCHEZ, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ  
A LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL  
DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,  
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 383/2023.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".  
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.  
RÚBRICA  
A64581 52 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE CONCEPCIÓN  
CUEVAS FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO  
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 576/2023. SECRETARIO SEGUNDO

DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RÚBRICA  
A64582 52 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JOSÉ LUIS LLAMAS LÓPEZ. JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA,  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ADRIÁN  
LLAMAS LÓPEZ, PROMOVIDO POR MARÍA  
DOLORES LÓPEZ DÁVILA, CON FUNDAMENTO EN  
EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE  
SONORA, SE ORDENA CITAR A JOSÉ LUIS  
LLAMAS LÓPEZ, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE  
TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES  
DE ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL  
DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS,  
DENTRO DEL EXPEDIENTE 663/2022. LICENCIADA  
TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A64583 52 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE GREGORIO  
ACEVES GUERRERO, CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE  
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 556/2023. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RÚBRICA  
A64584 52 3

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR  
CAMPBELL CABRERA PROMOVIDO POR ROSA  
DELIA VALENCIA VILLAESCUSA, A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DE  
DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA

ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 434/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A64587 52 3

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL RIVERA ORTEGA, ASI COMO ANTONIA REVELES MEDINA Y/O ANTONIA REBELES Y/O ANTONIA REVELES DE RIVERA Y/O ANTONIA REBELES DE RIVERA Y/O ANTONIA REBELES MEDINA, PROMOVIDO POR AMANDA RIVERA REVELES, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 72/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 29 DE MAYO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA A64598 52 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACARIO AGUSTIN PONCE ESQUIVEL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 276/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A64601 52 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES SANDRA CICERO PÉREZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE

SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 376/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 09 DE JUNIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A64604 52 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 180/2023, RELATIVO AL JUICIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUZ PÉREZ HERRERA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR J. LUZ PÉREZ, JOSÉ LUZ PÉREZ HERRERA Y/O JOSÉ LUZ PÉREZ, Y A BIENES DE LA CUJUS JUANA HERNÁNDEZ SANABIA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JUANA HERNÁNDEZ Y JUANA HERNÁNDEZ DE PÉREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A64616 52 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CASTRO VILLA E IRMA RUBIO MONDACA Y/O IRMA RUBIO DE CASTRO Y/O IRMA RUBIO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 15/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A64627 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL  
RAMÍREZ ROMO, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS  
MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
479/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
"A". LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA  
GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A64632 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARÍA DE LOURDES OROPEZA  
ROMERO Y/O MARÍA LOURDES OROPEZA  
ROMERO Y/O MARÍA LOURDES OROPEZA DE  
AGUIRRE CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ  
HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRECE DE  
JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 401/2023. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ  
LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA  
A64639 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYNALDO  
ERNESTO LÓPEZ CONTRERAS Y/O REYNALDO  
LÓPEZ Y/O REYNALDO ERNESTO LÓPEZ,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
178/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
"B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A64641 52 3

## AVISOS

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Financiera Rural ..... 2-P

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Manuel Fernando Johnson Maytorena ..... 3-P  
Hipotecaria Nacional S.A de C.V., SOFOM ..... (2)4,5  
Controladora de Negocios Comerciales, S.A. de C.V. .... 19

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Cecilia Jaime Silva ..... 16-P  
Daniel Alberto Rodríguez Figueroa ..... 7-P  
Yessica Guadalupe Coronado Galaz ..... 8-P  
María Cristina Gastélum Campas ..... 19  
César Julio Morales Zúñiga ..... 20  
María del Rosario Buelna Mendivil .....  
Infonavit .....  
Ángel Arturo Ramírez Acosta ..... 21

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Virginia Hernández Gutiérrez ..... 9,10-P  
José de Jesús Delgadillo Bañuelos ..... 11-P  
Julián Parra López y/o tra ..... 21  
Luis Armando López Terán ..... 22  
Luciano Edgardo Bernal Aguirre .....  
Maricela Chavarín Flores .....  
*Publicación electrónica  
sin validez oficial*

### DECLARACION DE AUSENCIA

Dinorah Guadalupe Valenzuela Márquez ..... 23  
Reyna Leticia Rodríguez Leyva .....

### EMPLAZAMIENTOS

María del Carmen Patlan Mascareñas .....

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Rita Zoelia López Corral ..... 12-P  
Ernesto Villa Duran ..... 13-P  
Carlos Enrique Tapia Anchondo ..... 14-P  
Miguel Ángel Cubillas Romero ..... 24  
Feliciano Valverde Romero .....  
María Magdalena Huerta Palma .....  
Karla Olivia Rodríguez Enríquez ..... 25  
Gerardo Martínez Robles .....  
Guadalupe Leticia Briceño Ruelas .....  
Miguel Enrique Rojas Madrid .....  
Jesús Octavio Cota Salazar ..... 26  
Yolanda Valenzuela Araiza .....

Alejandro Figueroa Armenta	..... 26
Carol Patricia Rocha Jimenez	..... 27
María de la Cruz Amaya García	.....
Francisca Chávez Delgado	.....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Sergio Alfredo Aviles Almada	..... 15-P
Fabiola Almeida Orduño	..... 28
María de los Ángeles Sixtos Rodríguez	.....
Andrea Hernández Torres	.....

**JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Kitssia Liliana Lara Ramírez	..... 16-P
María Elizabeth Córdova Vázquez	..... 17,18-P
Luz Guadalupe Noriega González	..... 29
Velia Raquel Valle Valdez	.....
Eduardo Camberos Soto	.....

**AVISOS NOTARIALES**

Beatriz Guadalupe de la Vega Escobar	..... 30
Belia Encinas González	.....
David Earl Ford	.....
Gilberto Ibarra Valdez	.....
Juan Carlos Murillo Aispuro	.....
Ricardo Puente Vega y Otra	..... 31
Julián López García	.....
Manuel de Jesús Barba Valenzuela	.....
Rafael Meza Rivas y Otra	.....
Julio López del Cid	.....
Consuelo Duplatt Aguirre y Otros	..... 32
Edin Raúl Figueroa Escobar	.....
José Reyes Alonso y/o	.....
María Frida Giottonini Gomez	.....
Alejandro Morales Castro	..... 33
Antonia Pérez Bobadilla	.....
Amparo Luján Torres y/o	.....
José Jesús Castillo Figueroa	.....

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Matilde Siqueiros Valle	..... 33
Luis So Salomón y Otra	..... 34
Juan Carlos Espinoza Apodaca	.....
Fernando España Jiménez	.....
Daniel Acosta Limón y Otra	.....
Fernando Solorzano Haros y/o	.....
Andrés Rocha Gaspar y Otra	..... 35
Lourdes Cázares Gutiérrez	.....
Luciano Zamora Gálvez	.....
Martha Alicia González Matuz	.....
Adiel Medina González	.....
Alejandro Valdez Briceño y/o	.....
Carmen Casanova García y/o	..... 36

José Luis Peralta y/o	..... 36
Graciela Josefina Fuentes Vidal	.....
Jaime Javier Figueroa Soto y Otra	.....
Robert Ayala Armola	.....
Bernardo Moreno Pesqueira	.....
María Jesús Robles Reyes	..... 37
Abimael Val Zenea	.....
Exiquio Pereda Valenzuela	.....
Antonio Cárdenas Romero	.....
Leovigildo Reyes Borboa y Otra	.....
Juan Silvestre Elizalde y Otra	.....
Sixto Mexía Rochín y Otra	..... 38
Estela Velázquez Reatiga	.....
Ricardo Luna Molina	.....
María Dolores Burrola Salazar y/o	.....
David Thayer Merrill	.....
Socorro Velducea Gutiérrez y Otra	.....
Nazario Campos Valenzuela y/o	..... 39
José Rohen Burruel Márquez	.....
Martín Ernesto López Montaña	.....
Alfredo Dorado Medina y/o	.....
Rosa María Acosta López y/o	.....
Humbelina Chocoza Teros y Otro	.....
Arturo Peña Ramos	..... 40
Lorenzo R. Durazo y/o	.....
Leonor Martínez Galaviz y/o	.....
Bricio Robles Aguilar	.....
Gerardo Montaña Buelna	.....
María Teresa Muñoz Garrobo	.....
Héctor Arturo Campos López y/otra	..... 41
Juana Durán Vásquez	.....
María Aida Munguía Encinas y/otro	.....
Irene Velderrain Cota	.....
Sergio Flores Pérez	.....
Jesús Guevara Hermosillo y/o	..... 42
Jesús Sánchez Ruis y/otra	.....
Concepción Cuevas Flores	.....
Luis Adrián Llamas López	.....
Gregorio Aceves Guerrero	.....
Héctor Campbell Cabrera	.....
Rafael Rivera Ortega y/otra	..... 43
Macario Agustín Ponce Esquivel	.....
Sandra Cicero Pérez	.....
José Luz Pérez Herrera y/o	.....
Francisco Castro Villa y/otra	.....
Gabriel Ramírez Romo	..... 44
María de Lourdes Oropeza Romero y/o	.....
Reynaldo Ernesto López Contreras y/o	.....

Publicación electrónica  
sin validez oficial



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html> CÓDIGO: 2023CCX152-29062023-763F9B25D

